

No.	Disposición	Cumplimiento	
MAQUINARIA Y EQUIPOS SEGUROS			
12	¿La grúa es revisada por personal autorizado por el patrón, en los casos siguientes: antes de cada jornada; antes de ser puesta en servicio por primera vez; después de la sustitución o reparación de alguna pieza sometida a esfuerzos; de acuerdo a los intervalos máximos indicados por el fabricante y al menos una vez cada tres años? (NOM-006-STPS-2000, punto 7.3, inciso p)	SI 2	NO 0
13	¿La grúa cuenta con guías de preparación para maniobras? (Normatividad de C.F.E.)	SI 2	NO 0
14	¿La cabina de la grúa cuenta con extintor y tiene un lugar asignado? (NOM-006-STPS-2000, punto 7.3, NOM-002-STPS-2000; inciso 11.1.2)	SI 2	NO 0
15	¿El acceso y señalamiento del extintor está libre de obstáculos? (NOM-002-STPS-2000; inciso 11.1.2)	SI 2	NO 0
16	¿Las instrucciones de operación de la placa del extintor están legibles? (NOM-002-STPS-2000; inciso 11.1.2)	SI 2	NO 0
Subtotal		32	
MEDIO AMBIENTE LABORAL			
17	¿Se tiene un botiquín con materiales de curación necesarios para prestar los primeros auxilios? (NOM-005-STPS-1998; inciso 5.6)	SI 2	NO 0
Subtotal		2	
ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y SALUD LABORALES			
18	¿La unidad cuenta con señales de seguridad e higiene de color rojo que indican prohibir el transporte de personal adicional al operador, así mismo está ubicada de tal manera que puedan ser observadas e interpretadas por los trabajadores a los que están destinados y sin obstrucciones? (NOM-026-STPS-1998, punto 5.4)	SI 2	NO 0
19	¿La grúa cuenta con señales de seguridad e higiene que indica la capacidad permitida en función del ángulo de la pluma, así mismo está ubicada de tal manera que puedan ser observadas e interpretadas por los trabajadores a los que están destinados y sin obstrucciones? (NOM-026-STPS-1998, punto 5.4)	SI 2	NO 0
20	¿La grúa cuenta con un letrero visible, tanto para el trabajador que opere la maquinaria, como desde el suelo, donde se indique la CMU, en kg si es de 1000 kg o menos, y en toneladas si es mayor a 1000 kg? (NOM-006-STPS-2000, punto 7.3, inciso b)	SI 2	NO 0
Subtotal		6	
Total		40	
Calificación			
% Cumplimiento			

STPS



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

Medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo

GRÚA FIJA



18

Guía de Verificación para
el Proceso de Transmisión

CFE Una empresa
de clase mundial
Subdirección de Transmisión



Programa de Autogestión
en Seguridad y Salud en el Trabajo



PRESENTACIÓN

En el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) que impulsa la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se desarrollan documentos de apoyo técnico para facilitar el cumplimiento de la normatividad en la materia de acuerdo a las condiciones de escala, tipo y actividades laborales de los centros de trabajo.

La presente publicación es resultado de una efectiva colaboración entre la Secretaría y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Es una de las 19 guías de verificación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en las diferentes especialidades del proceso de transmisión eléctrica que se han elaborado con el propósito de facilitar la supervisión y la aplicación de medidas preventivas y correctivas en el sector.

Esta guía incluye 20 medidas de seguridad y salud en el trabajo en la grúa fija, máquina con capacidad de 100 toneladas que se utiliza en el mantenimiento de los generadores de potencia.

GRÚA FIJA

Centro de Trabajo _____

Fecha _____

Verificador _____

No.	Disposición	Cumplimiento	
MAQUINARIA Y EQUIPOS SEGUROS			
1	¿La cabina de la grúa está limpia y en orden? (NOM-001-STPS-1999; inciso 7.1)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
2	¿La parte superior de la cabina cuenta con torreta luminosa y sonora? (Normatividad de C.F.E.)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
3	¿Los cables de la grúa están libres de corrosión o fisuras? (Normatividad de C.F.E.)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
4	¿El sistema hidráulico de los soportes del piso opera sin problemas? (NOM-006-STPS-2000, 5.2))	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
5	¿La grúa cuenta con escalas de mano u otro medio de acceso seguro a la cabina de mando, con un asiento cómodo y concebido en función de su uso? (NOM-006-STPS-2000, punto 7.3)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
6	¿La cabina de la grúa garantiza una buena visibilidad en la zona de trabajo? (NOM-006-STPS-2000, punto 7.3)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
7	¿La cabina cuenta con mandos colocados de forma que el operario disponga de espacio suficiente para maniobrar y con palancas de mando que estén protegidas contra el riesgo de accionamiento involuntario? (NOM-006-STPS-2000, punto 7.3)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
8	¿El operador mueve la grúa hasta que haya entendido la señal o indicación de su ayudante?(NOM-006-STPS-2000, punto 7.3, inciso k)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
9	¿Antes de izar la carga se verifica que se encuentra convenientemente asegurada? (NOM-006-STPS-2000, punto 7.3, inciso l)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
10	¿Al finalizar la operación con la grúa, se desconecta el interruptor principal y se deja bloqueada con un candado o tarjeta de seguridad? (NOM-006-STPS-2000, punto 7.3, inciso m)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
11	¿Cuando aplique, el centro de trabajo cuenta con un interruptor de protección general a nivel de piso que desconecte la corriente eléctrica de la grúa al realizar operaciones de mantenimiento, debiendo cumplir con el procedimiento de bloqueo de energía establecido en la NOM-004-STPS-1999? (NOM-006-STPS-2000, punto 7.3, inciso o)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0